

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.  
**POR SUSCRIPCION:**  
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.  
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-  
gal y Ultramar, 10. Estranjero, 15.  
UN NÚMERO, ESPAÑA 10 cént. Estranj. 15

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**  
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
**CUATRO REALES LINEA**  
con rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la administracion.

AÑO XXX NUM. 7800

MADRID VIERNES 2 DE MAYO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.  
GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.) y S. A. R. la se-  
ñorita Infanta princesa de Asturias,  
continúan en Sevilla sin novedad en su  
importante salud.  
Lo igual beneficio disfrutan en esta  
ciudad las señoras Infantas  
doña María del Pilar, doña María de la  
Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Solo sale á las 4 y 5 de la mañana y se  
pone á las 6 y 8 de la tarde.  
LUNA LUNAR crecienta el 20, llena  
el 6.

APORTACIONES MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de  
ayer por derechos de consumo, tránsito  
y mercaderías no gravadas, ha sido de  
3883 pesetas 77 céntimos.

ALCALDIA DE MADRID.

MADRILEÑOS:

Seguendo la tradicional costumbre,  
me dirijo á vosotros en el dia de hoy,  
como alcalde presidente de la corpora-  
cion municipal, para recordaros una de  
las páginas más brillantes que registra  
la historia de este noble pueblo.

En la mente de todos están los nom-  
bres de independencia y libertad que  
rescribieron con su sangre nuestros hé-  
roes, sacrificando su vida en aras de la  
madre Patria y salvándola de la domi-  
nacion extranjera.

Para honrar tan glorioso hecho, acu-  
damos desde luego al templo de San  
Isidro á pedir por el reposo eterno de  
sus almas, y despues al Campo de la  
Luz donde se hallan depositadas sus  
preciosas cenizas, á rendir un justo tri-  
buto de admiracion y de respeto á su  
memoria y virtudes.

VESTES: ALCALDE,  
MARQUEZ DE TORNEROS.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En cumplimiento de lo dispuesto por  
esta excelentísima corporacion, se saca  
á pública subasta el arriendo del ar-  
bitrio municipal sobre anuncios que se  
fijan en la via pública.

El contrato comenzará á regir el dia  
1.º de julio próximo y terminará en 30  
de junio de 1880.

El tipo para la subasta será el de 14000  
pesetas.  
El contratista satisfará al ayunta-  
miento la cantidad en que se adjudicó  
el remate por trimestres adelantados.



## A LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD Y DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLAS.

# DOS DE MAYO

1808 MADRID. 1866 CALLAO. 1874 BILBAO.

La subasta se verificará el dia 31 de  
mayo próximo á las dos de su tarde en  
la sala de remates de la tercera casa  
consistorial, sita en la plaza Mayor.

Para tomar parte en dicho acto es  
preciso haber consignado en la tesore-  
ria municipal 700 pesetas en la forma  
que se determina en la condicion cuarta  
de la economía administrativa.

Dicho pliego y el de las condiciones  
generales, estarán de manifiesto en  
esta secretaría municipal todos los dias  
no feriados, hasta el anterior al de la  
subasta, de doce de la mañana á cinco  
de la tarde.

Madrid 30 de abril de 1879.—El secre-  
tario, José Diezta y Blanco. R-1

Secretaría.—Ezhortos.—Doña Felipa  
Verdes y hermana, herederos de doña  
Rosa Ruiz de la Prada, D. Angel y doña  
Julia Lozano Cobo, D. Eusebio Cas-  
tro, D. Félix Lozano Saiz, D. Felipe Go-  
mez Acebo, doña Remedios Belmonte,  
señor director de la sociedad «Aurora  
de España» y D. Amalio Toboso Eco-  
bar, propietarios en La Roda; D. Igna-  
cio Jago, D. Joaquin Medina y doña Vi-  
centa Espinosa, que lo son en Hellin;  
D. Manuel Cabeza, que lo es en Becer-  
ril del Campo; D. José Gra Fernandez,  
propietario en Villaviciosa; doña Tibur-  
cia Villava, doña Camila Sanz Usero y  
doña Ezequiel Salcedo, que lo son en  
Villa del Prado; D. Juan Francisco Col-  
menares, doña Venancia Gonzalez, doña  
Ciriaca Lopez y D. Narciso Muñoz,  
que lo son en Ajalvir; los soldados del  
ejército de Cuba con licencia por en-  
fermos Antonio Prieto Garcia, José Mo-  
rales Jimenez y Agapito Calvo Clemen-

te; los herederos del sargento Saturni-  
no Rodriguez Rubi y los de los solda-  
dos Lorenzo Parrondo Diaz y Joaquin  
Martinez Alcoa, que pertenecieron to-  
dos al regimiento infanteria de Lucha-  
na, núm. 28, se servirán pasar por esta  
secretaría á la brevedad posible, dos á  
cuatro de la tarde, con objeto de en-  
tenderse de asuntos que les interesan.

Madrid 1.º de mayo de 1879.—El secre-  
tario, José Diezta y Blanco. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.  
Siendo considerable el número de fa-  
cturas que, á pesar de los llamamientos  
que diariamente viene haciendo este  
centro directivo, se hallan pendientes  
de pago por falta de presentacion de  
los interesados, y siendo asimismo de  
consideracion el importe de los intere-  
ses devengados por los distintos valo-  
res que se hallan á cargo de esta caja,  
que tampoco han sido satisfechos por  
la expresada causa, esta direccion ge-  
neral ha acordado invitar nuevamente  
á los imponentes, á fin de que se pre-  
sen en á realizar los créditos á que ten-  
gan derecho, en todos los dias no fe-  
riados, de diez de la mañana á dos de la  
tarde.

Madrid 1.º de mayo de 1879.—El di-  
rector general, Javier Cavestany. R-1

CAPITANIA GENERAL.  
Estado mayor.—Por la direccion ge-  
neral de administracion Militar se ha  
prevenido á los habilitados de clases

que ajusten la redaccion de las nóminas  
al formulario adjunto al reglamento  
de revistas aprobado en 18 de junio de  
1866, con las modificaciones introduci-  
das por real orden de 3 de julio de 1877,  
y en su consecuencia se ha dispuesto  
que por las autoridades superiores de  
los distritos, se encargue á los oficia-  
les generales que residan en el territo-  
rio de su mando, reunir con la oportu-  
nidad debida á las respectivas capi-  
tania generales los oficios justificati-  
vos de existencia, á fin de que por es-  
tas se dirijan á los habilitados con la  
brevedad posible, única manera de que  
puedan sus sueldos al corriente, en  
razon á que espresados en las nómi-  
nas la falta de los justificantes, cuando  
no se reciben á tiempo, serán deducidos  
por la administracion Militar los ha-  
beres á que aquellos se refieran.

Madrid 1.º de mayo de 1879.

CUARTOS DESALQUILADOS.  
Alcala, 18 y 20, 4.º decha. Atocha, 23,  
4.º Barrio-Nuevo, 13, 3.º Barquillo, 23 y  
24, 4.º Biblioteca, 13, bajo. Calatrava,  
10, 3.º Caba Baja, 17, 2.º Claudio Coe-  
llo, 2, 2.º y 23, 3.º decha. Conde Duque,  
6, pral. decha. Desengaño, 13, 3.º decha.  
Duque de Alba, 16, 3.º izqda. Espada,  
12, 4.º Espiritu Santo, 33, pral. decha.  
Hortaleza, 33, 3.º Jaconetredo, 62, pral.  
Magdalena, 40, pral. Mayor, 118, 4.º Me-  
son de Paredes, 4, 2.º decha. y 3, 3.º Mi-  
nas, 17, 4.º interior y 20, pral. Ministri-  
les, 21 y 23, pral. decha. Muñoz Torrero,  
3, 2.º Olivo, 7, 3.º Panaderos, 12 y 13,  
principal, interior, decha. Plaza de  
Puerta Corrada, 4, pral. Princesa, 28,

2.º izqda. Puerta del Sol, 2.º decha.  
Reina, 19, bajo. San Martin, 3, 3.º iz-  
quierda. San Vicente, 33, duplicado, 3.º  
izquierda. San Bernardo, 33, 2.º San  
Juan, 30, 2.º izqda. Serrano, 47, pral.  
y 83, bajo. Tesoro, 18 y 20, 2.º izqda.  
Trayosa del Fúcar, 6, pral. Tutor, 7,  
principal.

Sacramento, 3, un gran cuartel, con  
cochera á su ella.

Don Felipe, 14 y 13, pral.  
San Ignacio, 1, casa nueva, varios  
pisos de 4 á 10 rs.  
San Marcos, 3, pral.  
Hernan-Cortés, 9, pral.

DIRECCION DE LA DEUDA.  
Los interesados que á continuacion  
se espresan podrán presentarse el dia  
3 de mayo próximo, de once á dos de  
la tarde, en la tesoreria de esta direc-  
cion general, á recibir el importe liqui-  
do de las proposiciones que les fue-  
ron admitidas en la decima subasta de  
valores de la deuda verificada en el dia  
2 de enero de 1877.

D. Francisco Molins; valor efectivo,  
2790373 rs.  
D. Ricardo Torrecilla; valor efectivo,  
34293.  
D. Ricardo Torrecilla; valor efectivo,  
46867.  
D. Ricardo Torrecilla; valor efectivo,  
304313.  
D. Juan Antonio Pié; valor efectivo,  
478561.  
D. Ricardo Torrecilla; valor efectivo,  
340656.  
D. Ricardo Torrecilla; valor efectivo,  
371890.

MARCOF.

—Señor marqués,—respondió uno de los  
personajes,—nosotros somos por el  
contrario los que debemos pedir vuestra  
indulgencia. Habiamos tomado todas las  
precauciones para llegar á una hora con-  
veniente, pero la tempestad nos ha sor-  
prendido en el camino y hemos tenido que  
hacer alto.

—Uno más escusas á las del caballero de  
Tessy,—dijo el segundo acercándose al se-  
ñor del castillo.

—Las recibio, conde de Fouqueray,—res-  
pondió el marqués con acento altanero.

Despues de estas frases de cumplido,  
permanecieron los tres algunos momentos  
silenciosos.

Los marqués estrujaba con la mano dere-  
cha y con sorda cólera la carta que le ha-  
bia entregado Jocelyn; pero calmándose  
poco á poco añadió:

—No creo, señores, que hayais andado  
cien leguas para venir á verme, sino más  
objeto de pedir mi indulgencia por vuestra  
inesperada visita. Teneis que hablarme  
y desearla que fuera pronto.

—Temeríamos ser indiscretos y cansaros,—  
respondió el caballero de Tessy.

—De ninguna manera, señores. En esta  
sala estaremos solos, porque creo que nues-  
tra conversacion exige alguna reserva.

—No me parece mal esta sala, caballero  
—dijo el conde de Fouqueray, mirando en  
torno suyo.—No obstante, nuestra cena ha  
sido tan parca que os quedaría muy agra-  
decido si nos mandáseis servir alguna  
cosa.

—Decid más bien,—dijo el marqués inter-  
rumpiéndolo bruscamente—que conocéis la  
antigua costumbre bretona, que exige que  
un hombre sea sagrado para aquel bajo  
cuyo techo ha comido pan.

—Y aun cuando así fuese...

—¿Conque lo confesáis?

—Y por qué he de hacer cumplimientos?  
No somos conocidos antiguos? Sabéis muy  
bien, marqués, que entre nosotros no hay  
secretos.

El conde acentuó esta última palabra.  
El marqués de Loc-Rouan se mordió los  
labios con tanta violencia que algunas gotas  
de sangre brotaron bajo sus dientes in-  
cistivos.

Tocó una campanilla y se presentó Jocy-  
lyn.

—Sirve á estos caballeros lo mejor que  
os encuentres en la despensa,—dijo.

El criado se inclinó y salió.

Cinco minutos despues volvió á entrar.

—¿Qué haceis? No traeis nada?—le pre-  
guntó el marqués.

—Monseñor, no he encontrado nada en la  
despensa, pero en cambio he visto este par

MARCOF.

de pistolas cargadas en la mesa de vuestro  
aposento, y os las traigo.

—¿Es esto un lazo?—esclamó el caballero  
llevándose la mano á la empuñadura de la  
espada.

—Será todo lo más un desafío,—respon-  
dió tranquilamente el marqués,—porque ya  
veis que vuestro compañero ha tomado sus  
precauciones...

El conde tenía en efecto una pistola en  
cada mano.

Jocelyn se acercó á su amo alzando el  
peu-bas.

Pero el marqués dejó con indiferencia las  
pistolas en un mueble inmediato y mandó á  
su criado que se retirase.

Jocelyn vaciló, pero obedeció.

—¿Es decir que no cenaremos?—dijo el  
conde colocándose otra vez las armas en el  
cinto.

—¡Acabemos, señores!—esclamó el mar-  
qués,—si continuamos mucho tiempo en  
este tono, conozco que pronto me dominará  
la ira. Habiéis venido aqui para proponerme  
un trato. Sé de antemano que, como vuestro  
trato, será infame, pero no importa; esponed  
las condiciones. Os escucho.

—Querido marqués,—dijo el caballero to-  
mando un sillón y sentándose sin cumpli-  
dos,—teneis una manera de espresar vuestro  
pensamiento, que no nos parecería muy  
parlamentaria (como dice muy bien Mira-  
beau desde la tribuna de la Asamblea Na-  
cional) si no os conociéramos á fondo. Pero  
no veremos en vuestras palabras más de lo  
que se debe ver, esto es, que estais  
pronto á prestarnos vuestra atencion.

El conde hizo un brusco ademán de apro-  
bacion en tanto que el marqués, dejándose  
caer en un ancho sillón, se pasaba la mano  
por la frente que bañaba un copioso sudor.

—Conde,—continuó el caballero,—¿que-  
reis entablar la conversacion?

—De ninguna manera, amigo mio. Vos  
hablais admirablemente y teneis, como di-  
cen, el don de la elocuencia. Imitaré al se-  
ñor Loc-Rouan: os escucharé.

—Pues con vuestro permiso, señor mar-  
qués, voy á entrar en materia. Pero será  
conveniente decirnos que, para esponer en  
tono de regla el negocio que vamos á tener el  
honor de discutir con vos, es sumamente  
útil recordar los precedentes. Además, tal  
vez no es ménos esencial que sepais hasta  
qué punto estamos enterados el conde de  
Fouqueray y yo...

Como el marqués no respondia, el cabal-  
lero añadió:

—Voy á evocar pues vuestros recuerdos  
y á suplicaros que retrocedais conmigo  
hasta la época en que, despues de perder á  
vuestro padre y recoger su inmensa heren-

MARCOF.

inteligencia, así como sus ojos rasgados  
revelaban un criterio profundo.

Sus extremidades eran de raza pura, y  
sus manos especialmente, blancas y finas,  
habian escitado más de una vez la envidia  
de las damas.

Alain Guicant, sin embargo, podía dar  
una idea completa de la fuerza de aquellos  
dedos afilados y de uñas rosadas.

El conjunto de la fisonomia del señor de  
Loc-Rouan inspiraba á primera vista res-  
peto y confianza; pero la espresion de su  
agraciado rostro era tan melancólica y pen-  
sativa que se sentia tristeza al contem-  
plarle.

En una palabra, cuando el marqués se  
dignaba vestir el traje de corte, era tam-  
bien un caballero hermoso y arrogante.

La una y media acababa de oirse en el  
reloj de Boulé de que hemos hablado. La  
tempestad, completamente desvanecida,  
habia sido reemplazada por una calma pro-  
funda, turbada únicamente por el ruido  
sordo y monótono de las olas al estrellarse  
de sus penascos. La luna, desembarazada  
de su muralla de nubes, brillaba como un  
disco de plata enmedio de su cortejo de es-  
trelas, y el viento, debilitándose por mo-  
mentos, tan solo se oia ya á largos inter-  
valos.

El marqués, absorto en su lectura,  
ofrecia la completa inmovilidad de una es-  
tátua.

La ventana estaba abierta y dejaba pen-  
trar libremente los plateados rayos de la  
luna, que trababan un combate irrefrenable  
con el pálido resplandor de la lámpara que  
ardía sobre la mesa de encima.

Al oír el sonido de la campana del reloj,  
el marqués levantó la cabeza y murmuró:  
—La una y media. Mucho tarda.

Y tomando un silbato de oro que habia  
cerca de los libros, se lo aplicó á los labios  
y produjo un sonido agudo.

Se abrió la puerta al momento y apareció  
el umbral un hombre de unos cincuenta  
años.

—Jocelyn!—dijo el marqués levantán-  
dose.

—¿Qué mandais, monseñor?

—¿Has estado en Penmarek?

—Sí, monseñor.

—¿Has visto al hombre que te habia in-  
dicado?

—Sí, monseñor.

—¿Te ha dicho que vendría?

—Esta misma noche.

—¿Mucho tarda?

—¿Quereis que vuelva á Penmarek?

—No, Jocelyn; sería demasiado cansa-  
no.

—¿Qué importa?

MARCOF.

—¡Importa mucho. No quiero que abuséis  
de tus fuerzas... Necesito que vivas, Jocy-  
lyn; ya lo sabes.

—¿Aun os ocupa esa idea, monseñor?

—No me abandona nunca, amigo mio.

—Monseñor, es muy tarde,—hizo obser-  
var Jocelyn despues de un momento de si-  
lencio y tratando sin duda de desviar el  
curso de las ideas de su amo,—¿no quereis  
descansar un rato?

—Es imposible. Espero al que has ido á  
buscar.

—Monseñor, oigo la campana de la verja;  
sin duda es él.

—Corre á recibirle, y acompáñale hasta  
aquí sin tardanza.

Jocelyn salió, y el marqués cerrando el  
libro en folio, lo volvió á colocar en los es-  
tantes de la biblioteca.

Apenas habia ocupado otra vez el sillón,  
cuando apareció en la puerta un hombre  
cubierto con un capote de marinero de lien-  
zo encerado.

Saludó al marqués con desembarazo, en-  
tró, cerró la puerta, hizo caer la cortina  
que la cubria, se quitó rápidamente el ca-  
pote que arrojó al suelo, y acercándose al  
marqués le cogió la mano y quiso besar-  
sela.

El marqués retiró vivamente la mano y  
abrazó al marinero diciendo:

—¿Estais loco, Marcoc?

—No, monseñor,—respondió el capitan  
del lugre que era el que acaba de entrar,—  
no estoy loco, pero poco falta para que lo  
esté, porque vuestras bondades me harán  
perder el juicio.

—¿No sois mi amigo?

—¡Amigo vuestro, monseñor!

—Y por qué no, Marcoc? ¿Quién ha mere-  
cido mejor este título? Cuatro veces me ha-  
béis salvado la vida; habéis recibido dos he-  
ridas, caecándome con vuestro cuerpo,  
cuando hacíamos la guerra juntos en Amé-  
rica, me disteis la mitad de vuestro pan  
cuando no habiamos ni tendramos que co-  
mernos al día siguiente, y jamás habéis re-  
vendido un secreto del cual depende mi felici-  
dad y del que la casualidad os ha hecho de-  
positario. ¿Qué más puede hacer un hombre  
por otro? Y no olvidéis que al llamaros ami-  
go únicamente yo debo estar enorgullecido  
de vuestro afecto...

Marcoc se llevó la mano á los ojos y se  
enjugó una lágrima.

—En nombre del cielo!—dijo dando con  
el pie en el suelo, —no habéis más de  
cosas pasadas, que no valen la pena y que  
tal vez os comprometerian si alguien las  
oyese.

—Estamos aquí solos,—respondió lenta

MARCOF.

—¡Importa mucho. No quiero que abuséis  
de tus fuerzas... Necesito que vivas, Jocy-  
lyn; ya lo sabes.

—¿Aun os ocupa esa idea, monseñor?

—No me abandona nunca, amigo mio.

—Monseñor, es muy tarde,—hizo obser-  
var Jocelyn despues de un momento de si-  
lencio y tratando sin duda de desviar el  
curso de las ideas de su amo,—¿no quereis  
descansar un rato?

—Es imposible. Espero al que has ido á  
buscar.

—Monseñor, oigo la campana de la verja;  
sin duda es él.

—Corre á recibirle, y acompáñale hasta  
aquí sin tardanza.

Jocelyn salió, y el marqués cerrando el  
libro en folio, lo volvió á colocar en los es-  
tantes de la biblioteca.

Apenas habia ocupado otra vez el sillón,  
cuando apareció en la puerta un hombre  
cubierto con un capote de marinero de lien-  
zo encerado.

Saludó al marqués con desembarazo, en-  
tró, cerró la puerta, hizo caer la cortina  
que la cubria, se quitó rápidamente el ca-  
pote que arrojó al suelo, y acercándose al  
marqués le cogió la mano y quiso besar-  
sela.

El marqués retiró vivamente la mano y  
abrazó al marinero diciendo:

—¿Estais loco, Marcoc?

—No, monseñor,—respondió el capitan  
del lugre que era el que acaba de entrar,—  
no estoy loco, pero poco falta para que lo  
esté, porque vuestras bondades me harán  
perder el juicio.

—¿No sois mi amigo?

—¡Amigo vuestro, monseñor!

—Y por qué no, Marcoc? ¿Quién ha mere-  
cido mejor este título? Cuatro veces me ha-  
béis salvado la vida; habéis recibido dos he-  
ridas, caecándome con vuestro cuerpo,  
cuando hacíamos la guerra juntos en Amé-  
rica, me disteis la mitad de vuestro pan  
cuando no habiamos ni tendramos que co-  
mernos al día siguiente, y jamás habéis re-  
vendido un secreto del cual depende mi felici-  
dad y del que la casualidad os ha hecho de-  
positario. ¿Qué más puede hacer un hombre  
por otro? Y no olvidéis que al llamaros ami-  
go únicamente yo debo estar enorgullecido  
de vuestro afecto...

Marcoc se llevó la mano á los ojos y se  
enjugó una lágrima.

—En nombre del cielo!—dijo dando con  
el pie en el suelo, —no habéis más de  
cosas pasadas, que no valen la pena y que  
tal vez os comprometerian si alguien las  
oyese.

—Estamos aquí solos,—respondió lenta

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º im-  
par.—Aniversario del 2 de mayo de 1808.—  
En el seno de la muerte.—Patria.  
APOLO.—4 1/2.—T. 1.º impar.—Mambrú.  
—El suicidio de Alejo.  
—T. 2.º par.—La sala de Aniceta.—El  
luero del alba.—Los bohemios.  
CIRCO DEL PRINCEPE ALFONSO.—  
8 1/2.—T. 1.º impar.—La almoneda del diablo.  
COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Buena, bo-  
nita y barata.—Champagne frappe.  
VARIETADES.—9.—La mamá de mi  
mujer.—El ayuda de cámara.—Sin comer-  
lo ni beberlo.—Camino de Leganes.  
ESLAVA.—9.—T. 1.º par.—Los diamantes  
de la corona.  
MARTIN.—4 1/2 y 8 1/2.—Los perros del  
monte de San Bernardo.—Balle.  
INFANTIL.—7.—Por la patria.—El mi-  
croscopio de la calle de Alcalá.—Para mi-  
ñones España.—Episodios inmortales del  
sitio de Zaragoza.—El hijo del leñador.—  
Las hijas de Zaragoza.—Balle.  
CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Gran-  
des funciones por la compañía ecuestre,  
gimnástica, acrobática y comica, bajo la  
direccion de Mr. W. Parish.  
BUFIDOS MADRILEÑOS.—(Próximo al  
Dos de Mayo).—3 1/2.—Hambre, amor y  
sordera.—Don Perlimpin y Cuchucharon.  
BOLSA.—La Novedad.—Gran baile  
de 3 1/2 de la tarde á 7 1/2 de la noche.

Las hijas de Eva, obra de los señores  
Larra y Gaztambide, fué representada  
anoche con gran éxito en el teatro sa-  
lon Eslava para debut de la compañía  
que en el ha de actuar durante el mes  
de mayo. Las Sras. Esteban y Perla y  
los Sres. Losada, Miquel y Vendrell,  
estuvieron muy acertados en el desempe-  
ño de sus papeles respectivos. El señor  
Moron caracterizó bien el tipo del ren-  
tero.

Anoche se verificó en el favorecido  
teatro de Variedades el beneficio de los  
Sres. Chueca, director de orquesta y  
Laplana, representante de la empresa.

En la interpretacion de *Las plagas de  
Egipto* fueron muy aplaudidos los se-  
ñores Lujan y Zamacois. El Sr. Vallés  
conquistó grandes aplausos en la co-  
media *El ayuda de cámara*. La tanda  
de vales titulada *Velos-Club*, escrita por  
el maestro Chueca, fué bien inter-  
pretada por el sexteto y mereció los  
honores de la repeticion.

El Sr. Chueca fué obsequiado por sus  
amiradores con varios objetos de valor.



D. Francisco Díaz Otero; valor efectivo, 2100'31. D. Francisco Díaz Otero; valor efectivo, 3164'07. D. Angel Orfanel; valor efectivo, 21474 reales 13 céntos. D. José M. Urreaga; valor efectivo, 21604'88. Doña María Castro; valor efectivo, 40683'43. D. Urbano Santos Portela; valor efectivo, 1678'64. D. Urbano Santos Portela; valor efectivo, 4314'36. D. Urbano Santos Portela; valor efectivo, 19924'07. D. Toribio Carranza; valor efectivo, 22084'16. D. José M. del Valle; valor efectivo, 3178'23. D. José M. del Valle; valor efectivo, 9136'27. D. Toribio Carranza; valor efectivo, 2044'33. D. Ricardo Cantoyo; valor efectivo, 2895'73. D. Ricardo Cantoyo; valor efectivo, 3178'86. D. Francisco de las Rivas; valor efectivo, 3139'92. D. José García; valor efectivo, 723'27. D. Antonio Menéndez; valor efectivo, 918'08. D. Donato Gómez; valor efectivo, 4535 reales 46 céntos. D. Antonio Menéndez; valor efectivo, 8994. Sres. Bustamante y Gallo; valor efectivo, 7312'68. D. Diego M. Jarara; valor efectivo, 18461'22. D. Fernando Lopez; valor efectivo, 5429'68. D. Joaquín Colli; valor efectivo, 14842 reales 11 céntos. D. Antonio Alvarez; valor efectivo, 18734'38. D. Luis M. Tró; valor efectivo, 602'38. D. José Gurumeta; valor efectivo, 948'02. D. Pedro Alvarez; valor efectivo, 1988 50 céntos. D. Ignacio Tró; valor efectivo, 3304'33. D. Dionisio Fernandez; valor efectivo, 7010'49. D. Bernardo Lopez; valor efectivo, 14308'74. D. Bernardo Lopez; valor efectivo, 14070'03. D. Dionisio Roca; valor efectivo, 16697 reales 39 céntos. D. Fernando D. Lopez; valor efectivo, 1798'72. D. Felipe Acevo; valor efectivo, 2399 reales 27 céntos. D. Felipe Acevo; valor efectivo, 2399 reales 27 céntos. D. Fernando D. Lopez; valor efectivo, 10401'98. D. Fernando D. Lopez; valor efectivo, 10712'78. D. Juan Calvo; valor efectivo, 239'93. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 629'87. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 1679'66. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 1816'13. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 2124'07. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 2299'33. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 422'13. D. Isidoro de la Fuente; valor efectivo, 8134'83. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 9491'33. D. Juan Calvo; valor efectivo, 9968'66. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 11634'17. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 11824'63. D. Donato Ruiz; valor efectivo, 12347 reales 33 céntos. D. Manuel Martínez; valor efectivo, 24169'66. D. Juan Calvo; valor efectivo, 37102 reales 72 céntos. D. Meliton Fernandez; valor efectivo; 33'49. D. Emilio Rodero; valor efectivo, 1379 reales 80 céntos.

D. Emilio Rodero, valor efectivo, 2399 reales 73 céntos. D. Emilio Rodero; valor efectivo, 2609 reales 73 céntos. D. Francisco Zapater; valor efectivo, 2913'71. D. Bernardo Brieua; valor efectivo, 4877'84. D. Julian U. de Elgeha; valor efectivo, 4844'81. D. Emilio Rodero; valor efectivo, 3083 reales 49 céntos. D. Julio P. Sotelo; valor efectivo, 3088 reales 49 céntos. D. Celestino Otuna; valor efectivo, 6877'31. D. Robustiano Boda; valor efectivo, 6939'33. D. Julio D. Sotelo; valor efectivo, 8039'20. D. Escolástico Gomez; valor efectivo, 8427'16. D. Eusebio Euleche y San Martín; valor efectivo, 13390'60. D. Robustiano Boda; valor efectivo, 13399'44. D. Robustiano Boda; valor efectivo, 18770'43. D. Antonio Laguna; valor efectivo, 22248'78. D. Robustiano Boda; valor efectivo, 39146'57. D. Rafael C. y Aguilar; valor efectivo, 77994'79. Sres. Fernandez de Heredia y compañía; valor efectivo; 229231'42. D. Ramon Garcia; valor efectivo, 76 reales. D. Vicente M. Bonilla; valor efectivo, 240'66. Madrid 30 de abril de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Aronillas. R-1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el día 3 de mayo de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua al 3 por 100 interior, correspondientes al semestre de 1.º de enero de 1878, señaladas con los números 12774 al 12970 de presentacion. Madrid 30 de abril de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Aronillas. R-1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el día 3 del próximo, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de deuda amortizable al 2 por 100 correspondientes al sorteo de diciembre último, señaladas con los números 697 al 713 de presentacion. Madrid 30 de abril de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general presidente, Aronillas. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor general D. Emilio Molins.—Servicio para el día 2 de mayo de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Garelano, D. Juan Alborni Carro.—Jefe de día: señor comandante de Manila, D. Faustino Gutierrez.—Visita de hospital: Manila, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, tercer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Balaídos.  
De órden de S. E., el coronel, sargento mayor, Francisco Calvo.

D. Fermín Amorqueta y Espeleta titulado capitán de las filas carlistas, se servirá presentarse en la seccion de justicia de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a una de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.  
Madrid 1.º de mayo de 1879.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

**HABILITACION DE REEMPLAZOS.**  
Los señores jefes y oficiales de dicha situacion pasarán a percibir su haberdemes anterior, en la forma siguiente:  
Día 3 de once a cuatro.—Señores capitanes y subalternos.  
Día 4 de once a cuatro.—Señores comandantes y cuerpos especiales.  
Día 5 de once a cuatro.—Señores coroneles y tenientes coroneles.  
Madrid 1.º de mayo de 1879.—El coronel habilitado, Mariano Jimeno. A-1

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**  
SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, referendada por el infrascripto actuario en autos ejecutivos que penden en el mismo y para pago al acreedor, se saca a pública subasta por término de veinte días, las siguientes fincas:  
Pestas.

Una casa situada en el pueblo de Chapineria, calle de Jesús y María, núm. 13, cuya superficie es de 640 metros cuadrados, y su valor es el de...	1078
Una finca rústica situada en los términos municipales de Chapineria y Aldea del Fresno, a los sitios titulados Hoyos y Encina de la Morata, Barranco de la Cazalla y Cerriño Perico, poblada de chaparro, mata baja y otros arbustos, con 321 colmenas vivas y 92 vacías, de cabida 214 hectáreas, 87 áreas y 9 centiáreas, y su valor es el de...	35045
Una tierra, término municipal de Villamanta al punto nombrado Botero, de caber 2 hectáreas y 62 centiáreas, valorada en...	375
Una finca rústica denominada La Tablada, en término municipal del Tiemblo, su cabida 28 hectáreas, 17 áreas y 30 centiáreas, valorada en...	18900
Un terreno destinado a huerta, al pago del Molino quemado, término municipal de San Martín de Valdeiglesias, su cabida una hectárea, 34 áreas y 13 centiáreas, valorada en...	1000
Total...	533098

Y para su remate se ha señalado el día 31 del próximo mes de mayo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencias del juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia.  
Se advierte que podrá hacerse postu-

ra al todo ó a cualquiera de las fincas separadamente, siempre que la proposicion cubra las dos terceras partes de su tasacion y que esta con los autos de su referencia se hallarán de manifiesto en la escribania para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitacion.  
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.  
Madrid 26 de abril de 1879.—El actuario, por 20, José Escribano. A-1

**SUBASTA.**—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se vende en pública subasta una huerta llamada Tovar, sita en el puente de Badillo, término de Cazorra, de una hectárea 86 áreas y 37 centiáreas de tierra de regadío, con árboles frutales, lindante por Oriente con el río, otra huerta de los herederos de doña Felisa Segura y otra huerta de María Gomez por Poniente con otra de doña Cristina Ortega, por el Norte con la carretera y el arroyo del Gollizo, y por Mediodía con la ventena de los terceros.  
El remate se celebrará en el juzgado de este dicho distrito el día 7 del próximo mes de junio a la una de la tarde; no se admitirá postura que por lo menos no cubra las dos terceras partes de la cantidad de 217 pesetas en que está tasada la finca y para hacer licitacion será necesario consignar sobre la mesa del mismo 230 pesetas.  
Madrid 23 de abril de 1879.—El escribano actuario, licenciado, Angel Gonzales de Cordavias.—V.º B.º.—Solís Lichbana. A-1

**SUBASTA.**—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso y escribania del que referenda, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día 29 de mayo próximo y hora de la una de su tarde, en la Audiencia de S. E., sito en el piso principal del convento de las Salesas, la casa número 23 antiguo 21 moderno, de la calle de San Isidro de esta capital, por la cantidad de 44782 pesetas 30 céntimos, a rebajar cargas, advirtiéndose que en dicha subasta se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de la tasacion de la expresada suma, y que los autos ejecutivos en que se halla embargada la casa referida, quedan de manifiesto en mi escribania hasta el día del remate, para que puedan enterarse las personas que deseen tomar parte en el.  
Madrid 29 de abril de 1879.—El juez, E. Ruiz Crespo. A-1

**SUBASTA.**—El día 10 de mayo próximo a la una de su tarde en la sala de Audiencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, tendrá lugar la venta en pública subasta de tres carros, cuatro mulas, un caballo y dos bueyes que están de manifiesto en el tejaz denominado de San Dámaso, carretera de Carabanchel Bajo, afueras del puente de Toledo, y son de la pertenencia de los menores D. Florentino y doña Eugenia Agra y de su madre, incapacitada, doña Benita Izquierdo. El espediente se hallará de manifiesto en mi escribania hasta el acto de la subasta y no se admitirá postura que no cubra la tasacion.  
Madrid 30 de abril de 1879.—El actuario, Eusebio Cereceda. A-1

**SUBASTA.**—No habiendo podido tener efecto la junta general de señores accionistas de esta compañía, cuya convocatoria se anunció en la Gaceta y Diario Oficial de Avisos de Madrid de 9 y 10 del presente mes de abril, para el día 27 del propio mes, por no haberse reunido la representación de capital exigida por el art. 13 de los estatutos, el señor presidente de la junta de gobierno ha dispuesto se convoque a nueva reunion para el domingo 4 de mayo próximo, a la una y media del día, en

las oficinas de la compañía, calle de Atocha, núm. 65, cuarto bajo de la izquierda; advirtiéndose que con arreglo a lo dispuesto en el prelicito art. 13 de los estatutos, se resolverá en esta reunion sobre cuanto exijan los intereses sociales, sea cual fuere el número de los concurrentes.  
Madrid 27 de abril de 1879.—P. el secretario interino, José Boraza. A-1

**Sociedad Económica Madrileña.**—En cumplimiento de lo dispuesto por la ley, el día 8 de mayo próximo se reunirán a las diez de la mañana, en el salon de Columnas de las Casas Consistoriales, los señores compromisarios de esta sociedad y de sus agregados, para elegir un senador.  
Lo que se avisa al público para su conocimiento.  
Madrid 28 de abril de 1879.—El secretario 1.º, Luis María de Tro y Aloxi. A-1

**Direccion del canal de Isabel II.**—No habiéndose intentado reclamacion alguna sobre la caducidad por extravío de la lámina número 34 del libro provisional de suscripcion a las aguas de este canal, expedida a nombre de la excelentísima señora doña María Josefa de Artaza y de Silva, marquesa de la Torrejón, importante un real fontanero, a pesar de los anuncios publicados en las Gacetas y Diarios de Avisos de 9 de marzo y 3 de abril del presente año, se declara caducada y sin efecto la expresada lámina, opidiéndose a la interesada otra nueva en su equivalencia.  
Madrid 28 de abril de 1879.—El ingeniero director, J. Morer. A-1

**LA ESPLOTADORA DE LA PLATA.**  
**SOCIEDAD MINERA.**  
En cumplimiento de lo que previene el art. 16 de sus estatutos, esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente a las nueve de la noche en la Carrera de San Gerónimo, número 34, piso 4.º dcha.  
Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los señores accionistas a quienes no se envía citacion personal de acuerdo con lo que determina el reglamento en su art. 14.  
Madrid 15 de abril de 1879.—El presidente, José de Cadenas.—El secretario, Luis Suarez Inclán. A-1

**SUBASTAS.**  
Teniendo que adquirir el consejo de administracion del fondo de premios para el servicio de la Marina, 18 cajas de hierro para caudales, los que quedarán tomar parte en la subasta que ha de tener efecto en el local de las oficinas de dicho consejo (paseo de la Castellana, hotel núm. 20) el día 3 de mayo entrante, podrán presentar proposiciones con arreglo a las condiciones y modelo que están de manifiesto en la portería de dicha oficina todos los días no feriados, de once de la mañana a cinco de la tarde.  
Madrid 15 de abril de 1879.—El jefe de contabilidad, José María de Arjona. A-17, 20, 23, 26, 29 abril y 2 mayo.

**CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
**EDICION DE LA NOCHE**  
DE AYER 1.º DE MAYO.  
Los periódicos sevillanos llegados hoy a Madrid publican tristísimos pormenores relativos al fallecimiento de S. A. R. la infanta doña Cristina. Del *Español*, correspondiente a ayer 30, copiamos los siguientes:  
"No muerta, sino dormida, parecía ayer mañana la malograda Serma, señora infanta doña Cristina de Orleans y Borbon, cuyas facciones conservaban todos sus bellos rasgos sin notarse más alteracion que la palidez que trae consigo la muerte.  
Los últimos días de su enfermedad los pasó en el salon llamado de Felipe V, y en él ocurrió su fallecimiento. Vestida con

**BOLETIN RELIGIOSO.**  
SANTO DE HOY.—San Atanasio, obispo y doctor.  
Fue este santo uno de los hombres mas grandes de su siglo, tanto en ciencia como en virtud. Cuando la herejía rebatió fuertemente los errores de Ario, y con la virtud reformó las costumbres de Alejandria, de donde fué patriarca. Compuso aquel admirable simbolo de la fé que la iglesia ha adoptado para su oficio divino, y trabajó varias obras útiles y sapientísimas, sufrió muchas persecuciones y destierros, muriendo santamente el año de 373.  
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas solemnes y la reserva.  
—En todas las parroquias se celebrará el aniversario de las Víctimas del 2 de mayo de 1808, y con oracion fúnebre, que harán: en San Antonio de la Florida don Lope Ballesteros; en Jesús Nazareno don Miguel Fernandez y en San Isidro D. Antonio Garcia Cano, asistiendo en esta iglesia el Excmo. ayuntamiento y las autoridades superiores civiles y militares. En el Campo de la Lealtad se celebrarán cuantas misas sean posibles, desde las seis de la mañana hasta las doce, con igual objeto.  
—Continúa celebrándose la novena de la Divina Pastora en San Antonio del Prado, predicando en la misa mayor D. Pedro Garcia San Juan, y por la tarde a las cinco, en los ejercicios, D. Juan Chamael.  
—En la parroquia de San Justo continúa la novena del glorioso San José, y predicará en los ejercicios de la noche D. José Antonio Herrain.  
—En la parroquia de San José habrá por la tarde a las cinco ejercicios con manifiesto, misterio al Santísimo Cristo del Desamparo, y sermón, que predicará don Ramon de Garamendi.  
—En el oratorio del Olivar y en los dos monasterios de señoras Salesas Reales se practicará el culto mensual al Sagrado Corazon de Jesús.  
—En la iglesia de San Andrés continúa el ejercicio de las Flores de Mayo; al anochecer, despues del toque de oraciones, se rezará el rosario, seguirá la meditación, letanías, sermón que predicará D. Pedro Lumbrales, y el ejercicio propio del día, ejemplo recitado por un niño, concluyendo con letanías, letanía, salve y oracion.  
—También continuarán los mismos santos ejercicios en obsequio de la Santísima Virgen, y dirán la plática: en las Carboneras D. Manuel Uribe; en San Ignacio don Balbino Martín; en el Hospicio, D. Mariano Yagüe; en la iglesia de la Visitacion D. Juan José Moreno; en el oratorio del Olivar D. Pablo Lafuente, y en Santa María y en Santa Catalina de los Donados no habrá sermón.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su Iglesia, la de la Divina Providencia en Capuchinos y la del Pueblo en San Justo.

**MINISTERIO DE CULTURA.**  
mente el marqués.—Dejemos, pues, los cumplidos, y abrázame, hermano mío.  
Marcof dirigió en torno suyo una mirada rápida; para mayor precaucion cerró la ventana, y estrechando vivamente y por dos veces al marqués entre sus brazos, exclamó:  
—Si, querido Felipe; tenía necesidad de verte.  
Los dos retrocedieron un paso sin soltar sus manos y permanecieron durante algun tiempo inmóviles y mirándose cara a cara. Sus labios estaban mudos y únicamente sus ojos lanzaban miradas de alborozo.  
El nombre de hermano que había pronunciado el marqués, este título que parecía tan extraño dándose a un noble a un oscuro marino, estaba plenamente justificado por la expresion de amor reciproco que manifestaban en aquel momento sus dos varoniles fisonomias.  
VII.  
UN SECRETO DE FAMILIA.  
Marcof fué el primero que consiguió dominar las sensaciones tumultuosas que agitaban su corazon.  
Tomó un sillón, se sentó y dijo en voz baja despues de pasarse la mano por los ojos:  
—Sientate, Felipe, y sosségate; si alguno de tus criados entrase, no seríamos los únicos poseedores del secreto.  
—Jocelyn está despierto y vigila,—respondió el marqués.  
—Sin duda, pero Jocelyn no sabe ni debe saber nada.  
—Desconfias de él?  
—Cuando se trata de un secreto como el nuestro, desconfío hasta de mi mismo.  
—Y por qué se ha de eternizar este secreto?  
—Porque es forzoso.  
—Pero...  
—Silencio!—dijo vivamente el marino poniendo la mano sobre los labios del marqués. Aquí no hay más que dos hombres, de los cuales el uno es servidor del otro.  
—No; dos hermanos!  
—El noble marqués de Loo-Rouan y Marcof el marino!  
—No insisto.  
—Hablemos pues de cosas más graves.  
—Querido Marcof,—repuso el marqués despues de un breve silencio y haciendo un esfuerzo para tratar a su interlocutor con indiferencia aparente,—¿habéis estado en París?  
—Sí, monseñor, y he cumplido escrupulosamente vuestras órdenes.

—Es cierto lo que me escribieron?  
—Es cierto.  
—Es decir que el rey...?  
—El rey no tiene ya más poder que su título, y dentro de poco tiempo ni aun este título le quedará.  
—¿Qué decis?  
—Lo que he visto.  
—Es imposible.  
—¡Ah!  
—¿Cómo! ¿olvidará el pueblo de París hasta ese punto sus deberes?  
—El pueblo no sabe lo que hace. Le empujan y anda.  
—¿Y la nobleza?  
—Huye.  
—¿Huye!—repitió el marqués con asombro.  
—Sí, pero llamo a esto «emigrar». Solo el nombre se ha cambiado, porque significa «huir».  
—¿Qué espera, pues, esa nobleza insensata?  
—Obra sin tino. Huir es de moda, y sigue la moda.  
—¿Y la clase media?  
—Trabaja ocultamente: empuja la revolucion, y tened entendido, señor marqués, que si la revolucion estalla, la clase media es la única que saldrá gananciosa.  
—Pobre Francia!—murmuró el marqués.  
—Pero alzó despues la cabeza y añadió con arrogancia:  
—No huye, sin embargo, toda la nobleza. La Bretaña está llena de valientes caballeros. ¿Qué debemos hacer?  
—Lo que se ha resultado.  
—¿La guerra?  
—Sí, la guerra! Que venga el rey aquí, y sabremos defenderlo.  
—¿Habéis estado en Saint-Tady?  
—Ayer estuve en la isla de Groix.  
—¿Visteis al marqués de La Roccaire?  
—Estuvimos dos horas juntos.  
—¿Qué os dijo?  
—Me leyó dos cartas de París, tres de Londres y dos más fechadas en Coblenza. De todas partes instan, apremian y suplican que se libre sin tardanza.  
—¿Habéis recordado los nombres de los que firmaban estas cartas?  
—Recuerdo dos, porque los conozco.  
—¿Cuáles son?  
—El de Mr. de Caloune y el de Pitt.  
—Y La Roccaire está pronto a salir al campo?  
—Sí. Las proclamas están escritas y ya a reunirse la gente. Se dispone de armas en bastante cantidad para repartir a los que juren ser fieles al rey y al honor. Antes de dos meses estallará la conspiracion, si os

que puedo darse este nombre a la noble causa que nos reunirá a todos.  
—¿Pensáis tomar parte?  
—Por algun tiempo, pero despues serviré al rey a bordo de un buque cuando sea posible la guerra marítima.  
—¿Cuándo debéis reunirnos con La Roccaire?  
—Dentro de quince ó veinte días.  
—Bien.  
El marqués recorrió rápidamente el aposento, entregado a sombrías reflexiones, y parándose despues bruscamente delante de Marcof, le dijo en voz baja tomándole la mano:  
—La guerra va a estallar pronto en el país, y quien sabe si podremos hablar otra vez juntos como tenemos libertad de hacerlo hoy? Escucha, pues; si muero de un balazo en el campo de batalla ó de muerte natural en la cama, acuérdate bien de lo que voy a decirte. ¿Ves ese armario de la segunda librería?  
—Sí,—respondió Marcof.—Lo veo.  
—Quitando los libros, se descubre la madera labrada.  
—Bien.  
—A la derecha, en medio de un roseton, hay un boton de madera esculpida en forma de bellota, y apretándola se mueve un resorte que descubre una puerta secreta que da a un armario de hierro. Cuando muera, abrirás ese armario y encontrarás unos papeles. Pero te advierto que los has de leer con profunda y religiosa atencion.  
—Te lo prometo.  
—Es lo único que tenía que decirte, y ahora que tengo tu promesa estoy tranquilo.  
—En tal caso, monseñor, me retiro,—dijo Marcof alzando la voz.  
—¿Cuándo volveré a veros?  
—Dentro de doce días que necesito para ir a Paimbau y volver.  
—¿Necesitáis dinero?  
—Tengo trescientos mil francos en oro en la bodega de mi lugre.  
—Bien.  
En aquel momento resonó de nuevo y con fuerza la campana del castillo.  
—¿Quién puede venir a tales horas?—exclamó Marcof.  
—Algunos viajeros extraviados tal vez que piden hospitalidad.  
—¿Pronto lo sabremos, porque oigo a Jocelyn que suhe.  
En el momento antiguo criado, despues de llamar directamente a la puerta, penetró en la biblioteca. Marcof tenía respetuosamente el sombrero en la mano y se había puesto el capote.

—¿Quién llama, Jocelyn?—preguntó el marqués.  
—Monseñor,—respondió Jocelyn cuya fisonomía revelaba un descontento manifiesto,—son dos viajeros que desean hablarnos en el acto.  
—¿Te han dicho su nombre?  
—Me han entregado esta carta.  
—¿Dámela.  
El marqués tomó la carta que le presentaba Jocelyn y la abrió, pero se puso muy pálido despues de leer algunas líneas.  
—Está bien,—dijo dirigiéndose a Jocelyn.—Haz entrar a esos caballeros y que esperen en la sala baja; voy allí al momento.  
Apénas había cruzado Jocelyn el umbral de la puerta cuando el marqués añadió volviéndose rápidamente hacia Marcof:  
—Es preciso que no salgas por la verja.  
—¿Por qué?  
—No me preguntes; lo sabrás todo algún día. Pasa por la escalera secreta que da a mi habitacion. Toma, esta es la llave de la puerta ocusada que cae a la orilla del mar... Parte al momento.  
—¿Qué tienes?—preguntó Marcof, reparando en la súbita alteracion de las facciones del marqués.  
—No tengo tiempo para explicártelo. Acuérdate del armario secreto y no olvides tu promesa.  
Y el marqués salió apresuradamente del aposento despues de estrechar las manos al marino.  
Marcof permaneció algunos momentos pensativo, y salió tambien.  
Atravesó un corredor, y como persona que conocia bien el castillo, abrió una puerta que comunicaba con un vasto salon iluminado por los rayos de la luna.  
Al cruzar por aquella estancia, el marino se paró delante de un magnífico retrato de anciano, y acercándose despues al cuadro, estampó un respetuoso beso en el escudo de armas que había en el ángulo izquierdo del retrato.  
Abrió entónces otra puerta y bajó por una angosta escalera secreta practicada en el grosor del muro.  
Los dos forasteros que Jocelyn había introducido en la sala baja del castillo segun los órdenes de su señor, vieron entrar pocos momentos despues al marqués de Loo-Rouan.  
Los tres se dirigieron un saludo ceremonioso.  
—Señores,—dijo el marqués con fria politicia,—pido vuestra indulgencia por mi recepcion; pero como no esperaba a nadie a estas horas, mis criados están desahucando y me halló casi solo. Sin embargo, estoy a vuestra disposicion.



traje blanco de seda, y ornada aquella...  
El general Donduhoff ha separado a todos los subditos rusos que desempeñaban empleos en Bulgaria, los cuales han sido sustituidos por naturales búlgaros.  
En un banquete celebrado ayer por varios hombres importantes del partido conservador, el ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, pronunció una disculpa en la prensa de los comentarios de que declaró que tenía la firme convicción de que todas las potencias estaban resueltas a cumplir sinceramente lo estipulado en el tratado de Berlín.  
Manifestó la confianza de que Rumella aceptaría lealmente la nueva situación allí creada.  
Dijo que el gobierno inglés espera que el imperio otomano se reconstruya de sus desgracias, si se introducen en la administración pública las reformas aconsejadas por las potencias.  
Y por fin, terminó exponiendo claramente su opinión de que es preciso a todo trance conservar a Turquía, porque su destrucción trastornaría la Europa.  
La orden española y humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del 2 de Mayo de 1808, celebrará mañana a las once y solennemente honras para cuyo acto se estaba esta tarde decorando con gran lujo y aparato la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, donde ha de tener lugar la coronación. La oración fúnebre será pronunciada por D. Felipe Norri Vazquez. Asistirá a las honras una numerosa y escogida orquesta.  
A las cinco de la tarde saldrá la corporación procesionalmente desde la mencionada iglesia por las calles de la Palma alta, Ancha de San Bernardo, Pez, Corredora baja, plaza de San Ildefonso, Corredora alta, Encarnal, Carranza y Dos de Mayo, cantando un responso en el sitio en que espiró el capitán de artillería D. Pedro Velarde. Están invitados a esta solemnidad el Excmo. Ayuntamiento, el jefe superior y jefes y oficiales de artillería, las asambleas de la orden de San Juan de Jerusalén y otras varias corporaciones militares, civiles y religiosas.  
De los periódicos de Canarias, que alcanzan del 8 al 23 de abril, tomamos las siguientes noticias:  
Ha sido nombrado capellán de honor de S. M. el arzobispo de la catedral de Las Palmas D. Antonio Botella.  
Se va a publicar un periódico en Tenerife titulado El Progreso.  
La Correspondencia de Las Palmas publica una extensa y razonada exposición que la sociedad de Amigos del País eleva al ministro de Hacienda, pidiendo se disponga la salida para aquellas islas de los comisionados que han de efectuar la compra del tabaco en rama y elaborado.  
Los sembrados de la parte Sur de Tenerife se resentían de la falta de lluvias.  
En Santa Cruz de Tenerife se han presentado algunos casos de viruela, que han podido localizarse gracias a las medidas adoptadas.  
Por la vía de los Estados Unidos se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:  
Hubiera 17 de abril.—El vapor correo español llegó hoy conduciendo al nuevo gobernador general, el Excmo. Sr. D. Ramón Blanco. Tomó posesión de su alto empleo enseguida, prestando juramento ante la diputación provincial y el ayuntamiento.  
Se indica a los señores D. Gabriel Rodríguez y D. Manuel María José de Galdo para la presidencia de las secciones de ciencias morales y políticas y ciencias físicas y naturales del Ateneo de Madrid, en el próximo año académico.  
Se ha publicado una nueva y notable traducción del Hamlet de Shakespeare por D. Guillermo Mac-Pherson, que sin duda obtendrá excelente acogida.  
El comité constitucional de Tarragona ha acordado presentar candidato a la senaduría por aquella provincia a D. Rafael Canellas y Galeis, propietario y del comercio de dicha ciudad.  
El director general de Beneficencia señor Villalba se está ocupando de una cuestión de grande importancia que hace tiempo reclamaba la atención del gobierno. Trátase de formar la estadística relativa a manicomios, para apreciar la situación de ellos y comenzar a corregir abusos e impulsar la construcción y régimen de tales establecimientos.  
Hemos recibido con sumo gusto los dos primeros números del periódico La Razon de la sierrita, que como uno de los tantos medios morales para combatir las enfermedades del espíritu, se publica en el grandioso manicomio de San Baudilio de Llobregat, cerca de Barcelona. Este periódico, como dicen sus directores, publicado por los locos y para los locos, no dudamos puede ser un poderoso medio, quizá tan potente como los terapéuticos, para curar las enfermedades mentales, poniendo de una manera armónica en acción las facultades del alma, corrigiendo sus extravíos.  
La Razon de la sierrita, que aparece de nuevo en el estadio de la prensa, no puede dejar de ser una publicación curiosa e interesante para cuantos la lean, y un esquisito libro de estudio para los filósofos, médicos, letrados, y para todas las personas amantes del saber, a fin de conocer los extravíos de la razón humana en sus diversas formas, origen de muchas desgracias y de humillaciones para una de las más admirables creaciones de la divinidad.  
Con gusto hemos visto que los directores del manicomio de San Baudilio, con un desinterés poco común, distribuyen gratuitamente su singular publicación a cuantas personas la solicitan.  
Han quedado cesantes, por haberse agotado los fondos de que cobraban los escribientes temporeros de la dirección general de Beneficencia y Sanidad.  
El día 20 de mayo actual se sacará a pública subasta el suministro de víveres para el presidio de las Baleares, y lo necesario al mantenimiento de la enfermería de aquel establecimiento.  
Se ha prorrogado hasta el 30 de junio próximo el permiso para que los periódicos que no estén dentro de las condiciones de la ley de imprenta vigente, llenen estos requisitos.  
La junta de sanidad de Nueva-Orleans ha impuesto 40 días de cuarentena durante la estación calurosa a las procedencias de Méjico, de las Antillas y demás puntos donde pueda aparecer fiebre amarilla.  
En el último número de la Revista de España, ha llamado extraordinariamente la atención entre literatos y personas ilustradas, un artículo que lleva la firma de D. Nicolás Díaz de Benjumea.

El comité constitucional de Tarragona ha acordado presentar candidato a la senaduría por aquella provincia a D. Rafael Canellas y Galeis, propietario y del comercio de dicha ciudad.  
El director general de Beneficencia señor Villalba se está ocupando de una cuestión de grande importancia que hace tiempo reclamaba la atención del gobierno. Trátase de formar la estadística relativa a manicomios, para apreciar la situación de ellos y comenzar a corregir abusos e impulsar la construcción y régimen de tales establecimientos.  
Hemos recibido con sumo gusto los dos primeros números del periódico La Razon de la sierrita, que como uno de los tantos medios morales para combatir las enfermedades del espíritu, se publica en el grandioso manicomio de San Baudilio de Llobregat, cerca de Barcelona. Este periódico, como dicen sus directores, publicado por los locos y para los locos, no dudamos puede ser un poderoso medio, quizá tan potente como los terapéuticos, para curar las enfermedades mentales, poniendo de una manera armónica en acción las facultades del alma, corrigiendo sus extravíos.  
La Razon de la sierrita, que aparece de nuevo en el estadio de la prensa, no puede dejar de ser una publicación curiosa e interesante para cuantos la lean, y un esquisito libro de estudio para los filósofos, médicos, letrados, y para todas las personas amantes del saber, a fin de conocer los extravíos de la razón humana en sus diversas formas, origen de muchas desgracias y de humillaciones para una de las más admirables creaciones de la divinidad.  
Con gusto hemos visto que los directores del manicomio de San Baudilio, con un desinterés poco común, distribuyen gratuitamente su singular publicación a cuantas personas la solicitan.  
Han quedado cesantes, por haberse agotado los fondos de que cobraban los escribientes temporeros de la dirección general de Beneficencia y Sanidad.  
El día 20 de mayo actual se sacará a pública subasta el suministro de víveres para el presidio de las Baleares, y lo necesario al mantenimiento de la enfermería de aquel establecimiento.  
Se ha prorrogado hasta el 30 de junio próximo el permiso para que los periódicos que no estén dentro de las condiciones de la ley de imprenta vigente, llenen estos requisitos.  
La junta de sanidad de Nueva-Orleans ha impuesto 40 días de cuarentena durante la estación calurosa a las procedencias de Méjico, de las Antillas y demás puntos donde pueda aparecer fiebre amarilla.  
En el último número de la Revista de España, ha llamado extraordinariamente la atención entre literatos y personas ilustradas, un artículo que lleva la firma de D. Nicolás Díaz de Benjumea.

La comisión de substanciación del Ayuntamiento no ha tomado hasta ahora acuerdo alguno con respecto a la cuestión referente a la subida de los artículos de primera necesidad.  
No están, pues, en lo cierto los periódicos que dicen lo contrario. La comisión, que se reunió ayer para tratar de este asunto en el salón de presupuestos del Ayuntamiento, no ha tomado, como decimos, acuerdo alguno en definitiva.  
En la reunión que celebrará el sábado próximo la junta superior consultiva de guerra, dará cuenta de su dictamen como ponente el general Mata y Alos, la consulta hecha por el ministerio de Guerra acerca de abrir las escuelas de Guardabinos y guardia civil a las armas generales.  
Por el ministerio de Marina se han remitido al coronel del primer regimiento de infantería de marina, de guarnición en Cádiz, 20000 pesetas para el pago de atenciones corrientes y 10000 para el primer equipamiento que se halla en Cartagena.  
Hoy han empezado las obras de estudio en el teatro Real por la nueva empresa.  
La sociedad Artístico-Musical de Socorros mutuos celebrará la junta general del presente año el día 4 del mes de mayo, a las once en punto de la tarde, en la escuela nacional de Música y Declamación.  
A pesar de lo que dicen algunos periódicos acerca del regreso al Norte del general en jefe de aquel ejército, lo cierto es que aun no ha resuelto nada en ese sentido el general Quosada.  
Con motivo de la festividad del día, mañana no habrá despacho en los centros oficiales.  
Ha salido de Washington para París la embajada china que viene a esta corte a ofrecer sus respetos a S. M. el rey. Acompaña al embajador Chen-Lan-Pin el ministro que ha de residir en Madrid y un séquito numeroso.  
El consejo de ministros verificado esta tarde en la presidencia, no ha tenido importancia. Se ha ocupado de asuntos referentes a la próxima elección de senadores.  
Se han remitido al ministro de Estado varios documentos de los departamentos ministeriales que han de ser firmados por S. M. el rey.  
En breve publicará la Gaceta el tratado de inmigración de Coolies (colonos chinos) en la isla de Cuba, convenido entre el gobierno chino y el de España.  
Parece que la inmigración regularizada interviniente en el embarque de los agentes de las aduanas y los consulares, a fin de que no se cometan abusos tanto en la travesía, como al sustituir a los esclavos en el trabajo, en la gran Antilla.  
Las noticias particulares que se reciben de provincias dan cuenta de los trabajos que se hacen por los candidatos para las elecciones de senadores, y anuncian que relativamente serán más animadas que las de diputados, obteniendo, sin embargo, gran mayoría el partido liberal-conservador.  
Por la universidad de Zaragoza se presenta candidato a senador el doctor Sr. Calvo y Martín, y el doctor en jurisprudencia, sacerdote y catedrático de aquella universidad D. Pedro Berroy.  
El domingo próximo se verificará en la Institución libre la segunda conferencia musical, por D. Gabriel Rodríguez, y con los maestros Sres. Ingenza y Rey.  
Se nos dice que una señora que ha llegado hace pocos días a Madrid y se adorna con un retumbante título extranjero, se ha dirigido a varias personas abusando del nombre de otras de alta consideración para fines particulares o para arbitrar recursos; y se desea lo hagamos público para que nadie se deje sorprender por tales medios.  
La corte saldrá de Sevilla para Madrid el sábado, a las diez de la mañana.  
Los Sres. Comodoro, Gil Ossorio y Duque de Baena, individuos de la junta directiva del partido moderado histórico, se presentan candidatos para senadores por las provincias de Cuenca, Alicante y Pontevedra, respectivamente.  
Supone un periódico que en la anunciada combinación de gobernadores no quedarán en sus puestos más que siete de los actuales.  
Está mal enterado el colega.  
Inmediatamente que se termine la discusión del proyecto sobre creación de una academia general militar por la junta superior consultiva de guerra, se tratará del importante proyecto del ilustrado general Mata y Alos, sobre mejoramiento de la clase de tropa para el porvenir.  
La junta directiva del partido moderado histórico tratará principalmente, en la reunión de mañana, de los trabajos para la reunión magna del partido, que como ya hemos anunciado, piensan celebrar en Madrid antes de la apertura del Parlamento.  
Parece que se ha encomendado al señor Castelar la redacción del manifiesto que la codición electoral publicará con motivo de la próxima elección de ayuntamientos.  
El general Martínez Campos ha celebrado recientemente una larga conferencia con el Sr. Alonso Martínez.  
Parece que el señor conde de Xiqueña tiene asegurada su elección de senador por la Gran Canaria.  
Ha regresado a Madrid el ex-diputado centralista Sr. Benayas.  
El precio de la carne y del pan en el día de hoy en el mercado de Madrid, según los datos que se nos indican en el Ayuntamiento, ha sido el siguiente: Carne de vaca en el distrito de Palacio, 26 cuartos; Universidad, 26 id.; Centro, 30; Hospicio, 26; Buenavista, 26; Congreso, a 20, 24, 26 y 28; Hospital, a 24, 26 y 28; Indulsión, 26 y 28; Llanos, de 22 a 26; y Audiencia de 26 a 28. El pan de primera, a 16; de segunda, a 14; y a 13 en la Inclusa y la Latina. Pan de pocos de pueblo, a 14, a 12 y a 10, este último en la Latina.  
Ha llegado hoy al ministerio de Ultramar un correo de Fernando Póo, y por el cual se sabe que no ocurre novedad en aquella colonia.  
En el teatro y circo del Príncipe Alfonso empezaron anoche con un lleno

completo las funciones de espectáculos, magias y bailes que se proponen durante todo el verano la empresa del Sr. Ducazal, temporada afortunada, a juzgar por la inauguración, porque promete divertimientos muy agradables y por lo tanto grandísima concurrencia.  
La almoneda del diablo reformada, aumentada con gran número de ballables y exornada con un lujo de trajes y decoraciones verdaderamente excepcional, constituye un espectáculo muy vistoso y entretenido que acudirá a presenciar seguramente todo Madrid.  
Gran riqueza en los trajes y en el colorido, buenas decoraciones, algunas magníficas, pintadas por el Sr. Soler y Povedra, y preciosos ballables coreografiados por el Sr. Moragas que levalieron ser llamados dos veces a la escena al final del acto segundo, constituyen el nuevo de la obra, que dejó anoche complacidos a los espectadores.  
Destinguíronse especialmente en el espectáculo, la señorita Domínguez en el papel de Mari Blanca, y Mariano Fernández en el de Blasillo. Los Sres. Riquelme y Benavides bien en los suyos, Benilla Pinedera, que tantos aplausos ha recibido de nuestro público en ese mismo teatro, fue saludada con una salva de aplausos al aparecer en escena, obteniendo una continua ovación en cada uno de los dificultosísimos pasos ejecutados con la gracia y elegancia propias de la imitable artista. También se aplaudió a las señoritas Pinedera (Josefina) y Graziani y al señor Muñoz.  
Las decoraciones más aplaudidas fueron 'Jauja', 'La selva' y 'El Palacio de la Felicidad'.  
El capitán general de Cuba ha telegrafado a S. M. dándole el pesame en su nombre y en el de todas las autoridades y habitantes de la Habana, por el sensible acontecimiento de la desgraciada muerte de la infanta doña Cristina.  
S. M. el rey contestó desde Sevilla, agradeciendo a los leales habitantes de aquella isla la mucha parte que toman en su amarga pena.  
El programa de la exposición de ganados se publicará seguramente mañana.  
Se nos dice que el comité constitucional del distrito de Palacio ha designado por su candidato para las próximas elecciones municipales al conde de Villadomardo.  
Dice la Crónica de la música que el apreciable actor cantante, Sr. Rosell, que actualmente está haciendo las delicias del público que asiste al teatro de Apolo, ha sido contratado por la empresa del teatro de la Comedia para la temporada del invierno próximo.  
Han llegado a Madrid los diputados electos Sres. Galante y Avila Riano.  
Mañana llegará al puerto de Barcelona el príncipe Rodolfo.  
Hoy se ha firmado el real orden remitido al consejo de Estado, para su consulta en pleno, el expediente del Sr. D. Miguel Echevarry titulado *Chimpa que frapó*, que se estrenó anoche, hijo reir y entretuvo.  
Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval al teniente de almirante de marina retirado, empleado en el ministerio del mar, D. Ricardo Ladrón y Escardó.  
En una carta dirigida al Sr. Egana por el Sr. Mané y Flaquer, y que ha publicado la *Epoca*, se lee el siguiente párrafo: «Dada esta mi situación, algun valer ha de tener para usted el que yo declare que en las últimas elecciones, el gobierno se ha portado con una imparcialidad y un decoro a que estamos poco acostumbrados en España.»  
Noticias del mejor origen nos permiten decir hoy que cuantos rumores se esparcen sobre disidencias en el partido liberal-conservador, y dificultades en la política del gobierno, carecen en absoluto de fundamento. Hoy, como nunca, es clara y evidente la unión íntima y estrecha de todos los hombres más importantes de aquella agrupación política, y así lo verán confirmado cuantos dicen de ello, a medida que se sucedan los acontecimientos.  
En el teatro de Apolo está llamando la atención del escogido público que allí concurre la preciosa parodia *El Suicidio de Aletjo*, en la que tanto se distinguen la señora García y los Sres. Villegain y Sanchez.  
Tenemos el gusto de anunciar al público que el Sr. Luis Leifer, el cortador que ha sido de la casa sastre de T. Bernaldez y de las principales del extranjero, se ha asociado al acreditado sastre Sr. Garcia, establecido en la carrera de San Jerónimo núm. 37, entresuelo.  
Esta casa acaba de recibir un elegante y variado surtido de géneros para la presente estación.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 2 DE MAYO.  
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Nacida.—Real decreto concediendo a la sección quinta del ministerio de Marina un suplemento de crédito para el capitán de personal y material de fuerzas navales personal y material de departamentos y provincias marítimas, personal de cuerpos permanentes de la armada y el de reemplazos, armamentos y carenas.  
—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Somosierra rebaja en su cupo de consumos.  
—Otra desestimando la baja solicitada por el Ayuntamiento de Fuente-Tojar sobre rebaja en su cupo de consumos.  
—Cobranza.—Real orden desestimando el recurso de alzada en expediente promovido por D. Jorge Casadesus y Cot.  
—Fomento.—Real orden y estado de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de los montes públicos.  
—Ultramar.—Real orden haciendo extensiva a las provincias ultramarinas la facultad de considerar como únicos peritos a los maestros nombrados por la marina para reconocimiento de averías de los buques.  
Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:  
Roma, 1.º  
El *Porvenir de Italia* dice que a pesar de la opinión contraria publicada por los *Debates*, de París, el conde de Schuffloff ha conseguido el consentimiento del gobierno austriaco a la prolongación de la ocupación de la Bulgaria por el ejército ruso.  
Londres, 1.º  
El *Morning Post*, afirma que las potencias, excepto Inglaterra y Austria, consienten en la ocupación rusa de Bulgaria.  
Viena, 1.º  
El archiduque Rodolfo de Austria se embarcó ayer en Villafranca, con rumbo a España.  
San Petersburgo, 1.º  
El incendio de la ciudad de Oremburgo reconoce por causa una imprudencia. Han quedado destruidas 919 casas y los edificios ocupados por la policía.  
Pest, 1.º  
Un violento huracán ha destruido los trabajos de los diques de Szád.  
Londres, 1.º  
CAMARA DE LOS LORES.—Lord Argill anuncia para el 16 del corriente una interpelección sobre los resultados de la política seguida por el gobierno inglés, tanto en las cuestiones de Asia como de Europa.  
El ministro de negocios extranjeros lord Salisbury ha dirigido una carta declarando que no puede recibir a los delegados de la Rumanía, que piden nuevas reformas para su país.  
Añade que la situación de la Rumanía se ha fijado de una manera definitiva, y que Inglaterra no tiene derecho a intervenir más en este asunto.—*Fabra*.  
El municipio de París ha abierto concurso entre todos los escultores franceses para la creación de una estatua monumental de la república, en la plaza del Chateau d'Eau.  
Se ha dado principio en Madrid al reparto de las cédulas electorales a los que tienen derecho a emitir su voto en las próximas elecciones municipales, con arreglo a lo que dispone el artículo 31 de la ley electoral de 20 de agosto de 1870.  
Añoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular.  
Cádiz, 1.º  
Ha sido rescatado el joven secuestrado en Paterna.  
Se le ha encontrado en una cueva en término de Jerez.  
Ha sido aprehendido el secuestrador que se encuentra confeso y convicto.  
Es un gran servicio prestado por la guardia civil.—*F*.  
Se ha recibido un telegrama de la Habana participando el apresamiento de un bergantín español en aguas de Santo Domingo por un crucero de esta república.  
Entre los candidatos que el partido constitucional presenta para senadores, figuran por Valencia, el marqués de Soto-Amenos, por Almería, el señor Canabates, por Lugo, D. Cipriano del Mazo, por Pontevedra, el conde de Almina, por Jaén, el general Burgos, por Cuenca, el Sr. Nuñez de Arce; por Ciudad-Real, el general Rey; por Lérida, el Sr. Maluquer, y por León, el señor Saavedra.  
Dice la *Crónica de la música* que se anuncia la vuelta a la escena de la señora doña Teodora Lamadrid, acompañada de su hijo.  
En electores es cierto que se han hecho ofrecimientos por el Sr. Ducazal a la señora Lamadrid para que vuelva a la antigua escena de sus triunfos, pero no los ha aceptado.  
En cuanto a la hija de la señora Lamadrid no es cierta la noticia.  
Añoche se verificó en el teatro de la Comedia el beneficio de la señora Tubau, quien recibió una gran ovación e innumerables regalos. El jugueto de D. Miguel Echevarry titulado *Chimpa que frapó*, que se estrenó anoche, hijo reir y entretuvo.  
Ha dejado de pertenecer a la redacción de la *Unión* por no encontrarse conformes con la política que viene siguiendo aquel periódico de algún tiempo a esta parte, los Sres. Garcia Alvarez, Miralles y Taboada.  
Lemos en el *Eco de Navarra*: «A consecuencia de los sucesos ocurridos hace algún tiempo en Puento la Reina entre la guardia civil y varios mozos del pueblo, se lo ha oído, pocos días de Pampelona para dicho punto un oficial encargado de practicar algunas diligencias en la causa que sobre el hecho se instruye.  
Al salir dicho oficial el sábado por la noche de un café, fue acometido repentinamente por un sujeto que, navaja en mano, se abalanzó sobre él. Una de las cuchillas le atravesó el gaban de paño que vestía, unos guantes y varias farfaldas, debiendo su salvación, indudablemente, a los obstáculos con que tropezó el arma. Otra cuchilla le rompió el bastón, del que hizo uso para defenderse, hiriéndole en la mano, aunque ligeramente. Al verso objeto de tal agresión, sacó el revolver que llevaba enfundado, lo que fue causa de que se retardase este medio de defensa, consiguiendo, no obstante, hacer un disparo al agresor, aunque infructuoso, por haber este apelado a la fuga.»  
Segun telegrama, ayer se celebró en Málaga la subasta de las obras del puerto, habiéndose adjudicado a D. Alfonso Llorens, vecino de esta corte, como mejor postor, en la suma de 10.400.000 pesetas.  
El concejal por el distrito del Congreso, D. Juan Pablo Marina, está resuelto a no presentarse candidato en las próximas elecciones, porque cree que en estos cargos deben alternar todos los vecinos.  
Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:  
Nombrando para el estudio y colocación de los torpedos de botolan, al teniente de navío D. Ramon Lorente.  
—Destinando al apostadero de Filipinas al teniente de navío D. Eduardo Trigueros.  
El comité liberal conservador del distrito del Congreso, acordó anoche apoyar la candidatura de los Sres. D. Enrique Coisa y D. Manuel Escolar, en las próximas elecciones municipales.  
La epidemia variolosa continúa causando numerosas víctimas en el pueblo de Fuengirola. El último partermitido por el alcalde al gobierno de Málaga acusa doce atacados y cinco defunciones.  
La conferencia agrícola del próximo domingo, que se verificará a las diez de la mañana en el Conservatorio de artes, estará a cargo del ingeniero industrial Sr. D. Luis María de Utor, y versará sobre el tema: «Necesidad de devolver al suelo los principios nutritivos que las plantas extraen en cada cosecha.»  
El lunes ocurrió en Granada un motín producido por las cuadrillas de operarios que trabajaban en la limpia de acacias. Por fortuna los agentes de la autoridad lograron restablecer el orden sin que ocurriese ningún suceso lamentable, entregando a los tribunales a los promovedores del alboroto.

Los periódicos de esta capital desmenten hoy la noticia del fallecimiento del general Douag, pero dicen que está muy grave.  
Paris, 1.º  
Los periódicos de esta capital desmenten hoy la noticia del fallecimiento del general Douag, pero dicen que está muy grave.



sofo peripatético, que solo había andado...

El pueblo de Waterboro, en Carolina del Sur...

BOLSIN.—El de anoche estuvo encalmado...

El señor conde de Heredia Spínola ha distribuido...

El sábado tendrá lugar en el teatro de Variedades...

El orden de la función será el siguiente: La zarzuela...

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

POLVOS DE BELLEZA. Promovidos en la exposición de París, 1878.

Casa editorial y almaceña de pianos DE ZOZAYA.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE ZAPATERIA. Calé de San Bernardo, número 16.

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL. Ocaña nueva, al Mediodía, 14 piezas y corral.

SE ALQUILA UNA TIENDA CON HABI- DACION. San Cayetano, 2.

SE CEDEN A UNA FAMILIA ESTABLE. Ocaña, dos alcobas, cocina y otras habitaciones.

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN DIFERENCIA PARA SERVIR A UNA SEÑORA. Plaza de Santa Ana, 8, bajo.

PRINCIPE ALFONSO. Se desean dos butacas de la fila 2 a la 8.

HABIENDO FALLECIDO EL ENCARGADO de la casa de préstamos plaza de San Miguel, 7.

TEATRO DE APOLO. MUY EN BREVE el disparato cómico-lirico, nuevo, en dos actos.

DE HERODES A PILATOS. Avellana.—Pina.—Albaricoque.—Café.

HELADOS DE VIENA. Avellana.—Pina.—Albaricoque.—Café.

VINOS BLANCOS DE A BAYO. Medalla de oro en París, 1878.

MAQUINAS DE BORDAR. Un mes para prueba. Espoz y Mina, 34.

EAU DE COLOGNE RUSSE adaptada como la más superior por la corte imperial.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correo ingleses.

BOLSA.—COT. OFIC.—MAYO, 1.º

Table with columns: DENOMINACIONES, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Lists various market items and their prices.

SE CEDE UNA SALA PARA UNO de caballos. Lugo, 25, 3.º 1.º.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Puebla, 15, almacén de muebles.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. ANTONIO GARCIA RODRIGO.

PIANOS Y ORGANOS. Se alquilan, se venden a plazos y al contado.

PARA LA FERIA. En precio arreglado se vende un tablado y bastidores.

COMPETENCIA A LAS PATATAS. La abundancia de jamones que solos se salen de la tienda.

DEHESA EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA. Una voluntad de su dueño se vende una dehesa.

CALLE DE LA ADUANA, 3. Camiones por piezas a 3 reales.

LIBRANZAS. Paga en el acto y gestiona incesantemente toda clase de asuntos.

DIANO SE VENDE SOLDADO. 1.º dpto., entr. dcha. 1.

SE COMPRAN PIANOS VERDADEROS. Hileras, n.º 8, bajo izquierda.

ESTABLECIMIENTO GENERAL de instrucción de caballería.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE UN CABALLO. Un voluntario de su dueño se vende una buena hembra.

SE VENDE MADERA DE CUENCA. Urosas, 7, derribo de nuevo a diez.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SE VENDE UNA BERINA. Una trunfera usada y un tronco de caballos españoles.

SUBASTA DE FINCA EN MADRID. El 5 de mayo, a la una, se verificará el subasta...

NO MAS TISIS. CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO. PASTILLAS DE BELMET.

REMEDIO EFICAZ Y MAS EFICAZ de los conocidos hasta el día para toda clase de tisis y catarros.

RECONSTITUYENTES Y ANTITUBERCULOSOS. Para todos los estomacos débiles, debilitados, escrofulosos, raquíticos, etc.

ESPECIFICOS INFALIBLES ACREDITADOS. DERMATIVOS.—Para cuanto tiene relacion con la sangre.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

MALES NERVIOSOS.—Su gran específico, probado, es las Granadas de monobromo de canfora de Verré.

REUMATISMO.—No useis otra cosa que el Sulfato de sodio.

BURDEOS.—HOTEL ESPAÑOL. Cours Tokeray, 50 Señoras Aumont, Sucesoras.

CARBONILLA Y POLVO DE COX. REDUCCION DE PRECIOS. Se avisa a los herreros y fabricantes de vapor, cal, teja, ladrillo, etc.

GRAN RIFA. de objetos de plata y bisutería, valor de 200 A 300 suertes, o sean de 400 A 600 REALES.

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA. Espulsion completa en el mismo día en que se tomen las cápsulas.

NO COMPRAR. sin visitar la gran sastreía, plaza de Celenque, núm. 2 (calle del Arrenal).

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

SE VENDE UN LANDO DE Ocho reales, nuevo, en 1.500 reales. Huertas, 37, cochera.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

ACADEMIA. Dr. D. José Sanz de Diego. Hoy 1.º de mayo han dado principio nuevas clases.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

COMPOSICION PARA CUBRIR CALDERAS DE VAPOR. J. LEROY Y C.º DE LONDRES.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares, nerviosos.

REUMA. BALSAMO INDIANO. E